

Informe 2017 sobre la protección de los intereses financieros de la UE – Lucha contra el fraude

En septiembre de 2018, la Comisión Europea publicó su informe anual sobre la lucha contra el fraude que afectó a los intereses financieros de la UE en 2017. El importe total de las 15 213 irregularidades notificadas en 2017 ascendió a 2 580 millones de euros, lo que supone una disminución del 8,6 % con respecto a 2016. Sin embargo, el importe de las irregularidades fraudulentas notificadas se elevó a 467 millones de euros, lo que representa un incremento del 19,4 % con respecto a 2016.

Antecedentes

De conformidad con el [artículo 325, apartado 5](#), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, la Comisión tiene el mandato de informar una vez al año sobre la forma en que colabora con los Estados miembros para garantizar una buena gestión de los fondos de la UE y luchar contra el fraude que afecte a los intereses financieros de la Unión. La Comisión depende en gran medida de la cooperación con las autoridades nacionales y de los datos que estas le facilitan, ya que son ellas las que recaudan [prácticamente todos](#) los ingresos de la Unión y gestionan aproximadamente el [74 %](#) de sus gastos en el marco de la gestión compartida de los programas de la Unión.

Informe de 2017 de la Comisión Europea

El 3 de septiembre de 2018, la Comisión adoptó su [informe anual de 2017](#) sobre la protección de los intereses financieros de la UE. En 2017 se notificaron 15 213 irregularidades, tanto fraudulentas como no fraudulentas, lo que representa una disminución del 20,8 % en comparación con 2016. El importe total de las irregularidades notificadas en 2017 ascendió a 2 580 millones de euros, lo que supone una disminución del 8,6 % con respecto a 2016. De estas irregularidades, 1 146 fueron notificadas como fraudulentas en 2017 (1 410 en 2016) y conllevaron 467 millones de euros de gastos o ingresos (en 2016, 391 millones de euros). Estas cifras representan una disminución del 18,7 % en el número de irregularidades fraudulentas, pero un aumento del 19,4 % en el impacto financiero en comparación con [2016](#). La Comisión observa que el impacto financiero del fraude detectado tiende a fluctuar en gran medida, ya que casos individuales pueden conllevar grandes sumas de dinero, y añade que el número de irregularidades notificadas no debe tratarse como un «indicador directo del nivel de fraude», sino más bien como información sobre «el número de casos de fraude potencial detectados». En cuanto al fraude en relación con los gastos, los valores más altos los notificaron Eslovaquia (172,33 millones de euros), Rumanía (75,79 millones de euros) y Polonia (57 57 millones de euros). Por el lado de los ingresos, los importes más elevados de fraude fueron notificados por Bélgica (15,50 millones de euros), Grecia (14,13 millones de euros) y Francia (13,22 millones de euros). La Comisión destacó la importancia de la adopción en 2017 de la [Directiva](#) sobre la lucha contra el fraude y la [creación](#) de la Fiscalía Europea.

Informe de la Comisión de Control Presupuestario

La Comisión de Control Presupuestario (CONT) del Parlamento Europeo [adoptó](#) su [informe](#) el 13 de diciembre de 2018, que está previsto se debata en el Pleno en enero de 2019. El informe destaca que el número y el importe de las irregularidades se han reducido en comparación con 2016, pero expresa su preocupación por que los casos de fraude del IVA en el interior de la UE todavía le cuesten a la UE 50 000 millones de euros al año. Observa, no obstante, el reparto desigual de las irregularidades ligadas a los recursos propios tradicionales entre los Estados miembros, con Grecia (7,17 %), España (4,31 %) y Hungría (3,35 %) claramente por encima de la media de la Unión, que es del 1,96 % para el total los recursos propios tradicionales no recaudados. Otro motivo de preocupación es el bajo porcentaje medio de

EPRS Informe 2017 sobre la protección de los intereses financieros de la UE – Lucha contra el fraude

recuperación durante los años 1989-2017 en los casos notificados como fraudulentos (37 %). El informe toma nota de que un volumen significativo de la inversión pública se gasta a través de la contratación pública (2 billones de euros al año) y hace hincapié en los beneficios que aporta la contratación pública electrónica a la lucha contra el fraude. Por último, el informe llama la atención sobre la importancia del periodismo de investigación en la lucha contra el fraude.

Informe de propia iniciativa: [2018/2152\(INI\)](#); Comisión competente para el fondo: CONT; Ponente: Marian-Jean Marinescu (PPE, Rumanía).

El presente documento se destina a los diputados y al personal del Parlamento Europeo para su utilización como material de referencia en el desempeño de su labor parlamentaria. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de sus autores, por lo que las opiniones expresadas en él no reflejan necesariamente la posición oficial del Parlamento. Se autoriza su reproducción y traducción con fines no comerciales, siempre que se cite la fuente, se informe previamente al Parlamento Europeo y se le transmita un ejemplar. © Unión Europea, 2019.

eprs@ep.europa.eu <http://www.eprs.ep.parl.union.eu> (intranet) <http://www.europarl.europa.eu/thinktank> (internet) <http://eptionkank.eu> (blog)

